



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de MAYO de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los jefes de despacho, doctores Esteban Víctor ALENA, del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 9 y María Jimena VAZQUEZ, del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 32, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Firma]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
ELENA I. HIGHON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION